HISTORIA

MENDOZA
Mendoza, domingo 17 de abril de 1983

Las cartas "Colombres Mármol"

Nuevos documentos sobre Guayaquil

por Eduardo L. Colombres Mármol

Querido General:

" Dije a V.E. en mi última, del 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta República, con el fin de separar de él al débil e inepto Torre Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribir a V.E. con la extensión que deseaba; al verificarlo ahora, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de América.

" Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometían para la pronta terminación de la guerra; desgraciadamente, yo estoy firmemente convencido, o de que V.E. no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con la fuerza de mi mando, o de que mi persona le es embarazosa.

" Las razones que V.E. me expuso de que su delicadeza no le permitía mandarme; y aun en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba V.E. seguro de que el Congreso de Colombia no consentiría su separación de la República, permítame, mi general, le diga no me han parecido bien plausibles; la primera se refuta por sí misma, y la segunda estoy muy persuadido de que la menor insinuación de V. E. al Congreso sería acogida con unánime aprobación, con tanto más motivo cuando se trata, con la cooperación de V.E. y la del ejército de su mando, de finalizar en la presente campaña la lucha en que nos hallamos empeñados y el alto honor que tanto V.E. como la República que preside reportarían en su determinación.

" No se haga ilusión, mi general; las noticias que V.E. tiene de las fuerzas realistas son equivocadas: ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de 19.000 veteranos, las que se pueden reunir en el término de dos meses.

" El ejército patriota, diezmado por las enfermedades, no podrá poner en línea más de 8.500 hombres; y de éstos, una gran parte reclutas.

" La división del general Santa Cruz (cuyas bajas, según me escribe este general, no han sido reemplazadas, a pesar de sus reclamaciones), en su dilatada marcha por tierra debe experimentar una pérdida considerable, y nada podrá emprender en la presente campaña; la sola de 1.400 colombianos que V. E. envía será necesaria para mantener la guarnición del El Callao y el orden en Lima.

" Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la expedición que se preparó para Intermedios no podrá conseguir las grandes ventajas que debían esperarse, si no se llama la atención del enemigo por esta parte con fuerzas imponentes; y por consiguiente, la lucha continuará por un tiempo indefinido; porque estoy intimamente convencido de que, sean cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la Independencia de América es irrevocable; pero también lo estoy de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos evitar la continuación de tamaños males.

" En fin, general, mi partido está irrevocablemente tomado; para el 20 del mes entrante he convocado el primer Congreso del Perú, y al siguiente día de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el único obstáculo que le impide a V.E. venir al Perú con el ejército de su mando.

" Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un general a quien América del Sur debe su libertad; el destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse.

" No dudando que después de mi salida del Perú el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que V.E. no podrá negarse a tan justa petición, antes de partir remitiré a V.E. una carta de todos los jefes cuya conducta militar y privada puede ser a V.E. de utilidad su conocimiento.

" El general Arenales quedará encargado del mando de las fuerzas argentinas; su honradez, coraje y conocimientos, estoy seguro, lo harán acreedor a que V.E. le dispense toda consideración.

" Nada diré a V.E. sobre la reunión de Guayaquil a la República de Colombia; permítame, mi general, le diga que creo no era a nosotros a quienes pertenecía decidir este importante asunto: concluída la guerra, los gobiernos respectivos lo hubieran transado, sin los inconvenientes que en el día pueden resultar a los intereses de los nuevos Estados de Sud América.

" He hablado a V.E. con franqueza, general, pero los sentimientos que expresa esta carta quedarán sepultados en el más profundo silencio; si se traslucieren, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalerse para perjudicarla, y los intrigantes y ambiciosos, para soplar la discordia.

" Con el comandante Delgado, dador de ésta, remito a V.E. una escopeta, un par de pistolas y el caballo de paso que ofrecía V.E. en Guayaquil; admita, mi general, esta memoria del primero de sus admiradores; con estos sentimientos y con los de desearle únicamente sea V.E. quien tenga la gloria de terminar la guerra de la Independencia de América del Sur, se repite su afectísimo servidor

JOSÉ DE SAN MARTÍN."

Lima, 29 de agosto de 1822.

La carta Lafond.

Siempre se ha propendido a presentar al general José de San Martín como el vencido en esa contienda que fue la Conferencia de Guayaquil, y se le exhibe al salir de ella mohino y definitivamente derrotado, después de haber formulado preguntas vagas e inconexas, mezclando las especies más graves con las más triviales, como reconociendo de plano la anexión de Guayaquil a Colombia y ofreciendo la enormidad de valerse de sus amigos en el Congreso del país en que ejercía el Protectorado para hacer aprobar la demanda de límites del país émulo y hasta como percibiendo una lección de su contrincante sobre los inconvenientes de buscar un príncipe europeo.

A partir de 1940, debido a la aparición del libro **"San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos"** obra de mi padre y las cartas hoy llamadas "Colombres Mármol" son las causas detonantes de la actual polémica histórica, en la que surge una figura totalmente distinta del Gran Capitán, porque de estos documentos se desprende que **el Protector fue a Guayaquil a solicitar a Bolívar el auxilio de las tropas colombianas ante la inminencia de ser arrollado por las huestes reales, dos veces más fuertes en número y alentadas por una moral y una disciplina de las que carecían las de la Patria; y fue rechazado en su demanda. Sin embargo , pasados algunos días, Bolívar resolvió aceptar el pedido al precio de dos millones de libras y con la condición de que San Martín colaborase a sus órdenes.**

El diferendo de Guayaquil fue enérgicamente planteado y sostenido por San Martín; en tanto que Bolívar, sin mayores, pide en nombre de la fraternidad que existe entre Colombia y el Perú que éste apruebe la anexión que ha impuesto; y sobreentendiéndose que esto es una condición más que impone para apoyar a los partidos de la libertad de América en el Perú.

El tópico de la monarquía es rechazado por Bolívar, quien se declara opuesto a todo régimen monopersonal.

LO DEMOSTRADO POR LOS DOCUMENTOS

Las cartas de San Martín a los virreyes Pezuela y La Serna del 13 de noviembre de 1820 y del 14 de julio de 1822 prueban que el protector reconocía implícitamente el mayor poderío de las fuerzas realistas, a cuyos jefes trataba de distraer con su correspondencia, para así ganar tiempo y poder ir a Guayaquil a pedir la colaboración de Bolívar.

Con la carta de Bolívar a San Martín del 29 de enero de 1822 queda constancia que para Bolívar ante todo y superior a cualquier otro problema, era la incorporación de Guayaquil a Colombia, cuyos reales o supuestos derechos estaba dispuesto a defender contra quien fuera, a pesar de que la Junta Revolucionaria de dicha ciudad la había colocado espontáneamente en 1820 bajo el protectorado de San Martín.

La misma dice:

"Al Excelentísimo Señor General Don José de San Martín. En relación a los acontecimientos producidos en Guayaquil y que tienen por causa el Protectorado que sobre dicha Provincia invoca el Perú, me permito manifestar a V.E. que, históricamente el Perú no ha tenido dominación jurídica sobre la provincia de Guayaquil, ya que es conocido que esta provincia era independiente en su gobierno, con relación tanto a la época anterior a la conquista como a las posteriores que la historia determina.

Además, la seguridad de Colombia exige tener bajo su gobierno a la provincia de Guayaquil, a la que le une los mismos vínculos de nacionalidad, comercio, costumbres, etc., etc., y a la cual las armas colombianas ayudarán a sostener su libertad e independencia, ya que la considera parte integrante de su territorio. Mi afán de solucionar este aspecto de la independencia no es otro que ceñirme a la justicia y a la razón, mientras se puedan evitar los otros medios que dictan las circunstancias, cuando la persuación y la prudencia no pueden imponerse. Yo estimo que este negocio puede ser resuelto directamente entre V.E. y yo dentro de la mayor armonía que imponen las presentes circunstancias, tanto para vuestras armas, como para las mías, adelantándome a manifestarle a V.E. que Colombia jamás renunciará a sus justos derechos, que erróneamente son interpretados. Ojalá que al aceptar V.E. esta proposición lleguemos a un acuerdo que hace honor a la justicia y al derecho de ambos pueblos. Simón Bolívar. Cali, 29 de enero de 1822".

En la carta del 25 de agosto de 1822 Bolívar lo insiste a San Martín que el Perú debe reconocerle a Colombia soberanía en Guayaquil, pero, a su vez, se rectifica de la contestación que le había dado en la entrevista un mes antes, aceptando ahorá, en cambio ayudar alos peruanos en su lucha contra los españoles, pero a condición de que ellos se hagan cargo del empréstito celebrado por Colombia con Francia.

Admite además, entonces, lo que también al principio había rechazado, es decir, que San Martín sirva a sus órdenes, tal como el argentino, en forma espontánea y altruista, le había propuesto durante la conferencia.

El 10 de setiembre de ese año, San Martín contesta a Bolívar insistiendo en repudiar la política de Bolívar con respecto a Guayaquil. Que no obstante ello, en aras de la confraternidad sudamericana, rehusa todo conflicto con su digno adversario.

Que no acepta colaborar con Bolívar en las condiciones contrapuestas por éste. Que en el nombre del Perú, San Martín acepta la alianza ofrecida por Bolívar, pero sin subordinarla a cargo o precio alguno. Que San Martín reitera a Bolívar su decisión irrevocable de retirarse del campo de las operaciones. Que San Martín al invocar a Dios, a los hombres y a la Historia, deja librado a la posteridad el juicio sobre el paso que ha resuelto tomar.

LA CARTA LAFOND

Esta carta, que San Martín, fiel a su compromiso con Bolívar, nunca dio a la publicidad, se conoció sólo en 1843 en el libro "Voyages autour du monde" de Lafond de Lurcy, a quien, según Alberdi, facilitó copia el general Mosquera, ayudante de campo de Bolívar en Guayaquil.

Está fechada un mes después de la famosa entrevista; nueve días después del regreso del Protector a Lima y veintidós antes de la reunión del congreso en que renunció al mando supremo.

Cuando SanMartín escribió esta carta, no había recibido aún la de Bolívar, del 25 de agosto, cruzándose ambas en la navegación. No se trata pues de una respuesta.

La carta de Lafond dio la primera luz sobre la misteriosa Conferencia de Guayaquil. Infortunadamente, de ella sólo se conoce el contenido, pues el documento en sí no ha sido hallado, ya sea porque nunca llegó a destino o porque su original fue destruído; razón por la cual al hablar de su legitimidad, debe utilizarse el término veracidad y no autenticidad.

Sabido es que San Martín distinguió en 1847 a Sarmiento al estar presente en su conferencia, en la que glosó principalmente esta carta y de cuya disertación tampoco hizo ninguna rectificación posterior. La explicación de su conducta es obvia: San Martín podía atestiguar sobre la veracidad del relato de Lafond y así se lo garantizó a Sarmiento; pero no podía, en manera alguna, desechar como apócrifa la información de Mosquera referente a un oficio suyo, y cuya veracidad él mismo había confirmado a un alto jefe de la marina francesa.

No obstante lo expuesto, el texto de esta carta fue impugnado por los venezolanos desde el momento mismo de su divulgación.

A pesar de que la Academia Argentina se decidió finalmente, en 1947, por declarar que la Carta de Lafond es un documento verdadero y fundamental en la historia argentina y americana, pues ella concuerda en todas sus partes con **otros documentos** emanados del mismo, es evidente que los que realmente la confirman, y en forma terminante, son los documentos descubiertos en 1940 y que la duda y la equivocada interpretación sobre la veracidad de la primera existirán siempre en la América-Hispana hasta tanto no se confirmen oficialmente la autenticidad y veracidad de estos últimos, ya que por faltar el original, la carta del 29 de agosto, no podrá ser jamás sometida a investigaciones de laboratorio tal como lo han sido con éxito las que constituyen la colección que lleva el nombre del ex embajador argentino en el Perú.

EL APORTE DE SARMIENTO

En 1947 fue descubierto entre los millares de papeles existentes en el archivo del museo que guarda las reliquias y la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, el documento autógrafo de éste, formado por dos hojas de papel común, totalmente escritas sus cuatro carillas de puño y letra de Sarmiento y firmada por él.

Parece que alguna vez, hace muchos años, alguien quiso destruirla, pues se encuentra partida en dos en su parte media, pero habiéndose arrepentido de su acción pudo salvarse intacta. Aunque no lleva fecha, se deduce por su contenido que fue escrita en Nueva York en el correr del año 1867 y en la cual Sarmiento recapituló lo que le contara San Martín en 1846-47.

El texto titulado Conferencia de Guayaquil, dice:

"No obstante el tiempo transcurrido, reina grande oscuridad sobre el objeto de la Conferencia de Guayaquil entre San Martín y Bolívar.

El señor Bruzual, ministro de Venezuela en Washington y contemporáneo de aquellos sucesos, creía todavía en 1866, que se había tratado, a indicación de San Martín, de establecer monarquías en América.

Es de creerse que Bolívar esparció este rumor a fin de no dejar conocer la parte poco justificada que él tuvo en aquella transacción.

La carta de San Martín a Bolívar desde Lima apenas regresado de Guayaquil, publicada por Lafond y en la que recapitula y encarece las razones por él expuestas en la conferencia, anunciando su intento de separarse del ejército, era de por sí suficiente para alejar toda duda.

San Martín demuestra con cifras la casi imposibilidad de vencer a los españoles, fuertes en el interior de 18.000 hombres. ¿Qué ocasión era ésta para pensar en el gobierno futuro de países que aún no estaban emancipados?.

En 1846, gozando de muy especial consideración de parte de San Martín, visitélo frecuentemente en Grandburgo, su residencia de campo en los alrededores de París.

Se me había prevenido que el general gustaba poco de hablar de lo pasado. Una vez, después de almorzar, habíamos ambos pasado a su habitación a fumar. Sobre la puerta de entrada estaba una litografía que representaba a Bolívar.

Fumando y mirándola, como los que tienen nada mejor que hacer, pregunté al general: "¿Se parece esta pintura a Bolívar?" "Bastante", me contestó. La conversación continuó sobre este punto, y he aquí lo más sustancial. "Era, dijo el general, un hombre de baja estatura, movedizo, miraba de soslayo; nunca, durante la conferencia, pude conseguir que me mirase a la cara. Estábamos ambos sentados en un sofá.

El objeto de mi visita era muy simple. Desde luego la anexión de Guayaquil, que había dado ocasión a desavenencias.

Nuestra misión como generales, le decía yo, es sólo vencer a los españoles. Los pueblos arreglarán sus límites. Por otra parte, yo no tenía fuerzas para abrir una nueva campaña contra los españoles y era necesario reunir nuestras fuerzas. Iba, pues, a ofrecerle el mando en Jefe de ambos ejércitos, poniéndome yo a sus órdenes.

A todo esto, Bolívar oponía que él dependía absolutamente del Congreso de su país, y que no podía arreglar nada de por sí.

San Martín me decía, al referirme esto: Imagínese Ud. que yo lo dominaba de todo mi busto, y estaba viendo a aquel hipócrita, confuso, mirando a un lado, mientras daba estas pueriles excusas, para disimular su deseo de mandar solo. No pude arrancarle una respuesta clara y la conferencia terminó sin arribar a resultado alguno.

A la noche se presentó, añadió San Martín, un general en mi dormitorio a ofrecerme el mando del ejército colombiano en nombre de todos los generales del ejército, cansados, decía, de desórdenes y falta de miramientos de Bolívar. Contestéle que todo el servicio que podía hacerle era no dar aviso inmediatamente a Bolívar de aquel designio que desaprobaba altamente, conjurándoles a mantenerse en los límites de la subordinación.

El general Mosquera (hoy presidente de los Estados Unidos de Colombia) decía en Chile, a propósito del sistema militar o más bien de caudillo de Bolívar: "Cuando nos reunimos al ejército del Perú, vimos por la primera vez jerarquía militar, respetados yconsiderados jefes y oficiales según sus títulos. Nuestro ejército se componía de un jefe absoluto, Bolívar, y de soldadesca. Los jefes éramos tratados como los soldados, a veces peor".

Una pretendida apocrifidad

Han transcurrido casi cuatro años desde que el Instituto Sanmartiniano aprobó el informe conjunto de varias comisiones oficiales, cuyos miembros habían declarado, en 1978, la autenticidad y veracidad indubitables de nueve manuscritos originales y diecisiete copias coetáneas. Todos hacen referencia a diferentes episodios de la emancipación sudamericana y, en particular, diez de ellas, a lo tratado por San Martín y Bolívar en su famosa Entrevista de Guayaquil. En consideración a que estos papeles de la época, datados en distintas localidades y fechados en el curso del tercer decenio del siglo pasado, componen el conocido conjunto documental en mi poder, cumplo en difundir algunas severísimas acotaciones, obligado por **la permanente y extraña actuación de una hoy escasa minoría de miembros de la Academia de la Historia ante las autoridades nacionales.**

Esta minoría en ningún momento aportó razones valederas ni prueba alguna que afianzaran sus ingenuas aseveraciones sobre una imaginada falsificación cuyos presuntos autores jamás identificaron. Más aún, y a pesar de sus falencias, los impugnadores continúan menospreciando la positiva y general acogida sobrevenida al conocerse el resultado de las exhaustivas investigaciones y sus sorprendentes consecuencias publicadas en la revista-libro "Historia" (números 3, 4, 5, 6 y 9) e "ignoran" aparentemente que ellas consagran la gran trascendencia y la manifiesta antigüedad de tan singulares aportes documentales, **los que** —importa destacarlo— **han sido reiteradamente ofrecidos en donación al Estado, desde el año 1941.**

Plenamente convencido de que el éxito ha de coronar mi constancia en procura de que el Estado —a pesar de las aludidas— trabas acepte por fin la donación, sugeriré en el momento oportuno a la Presidencia de la República que requiera a la Academia que ésta exponga con toda claridad su pensamiento respecto a la pretendida apocrifidad de la colección. Empero, condicionaré mi demanda a que sus pocos miembros que todavía pregonan la falsedad de los dieciséis señalados duplicados, escritos por catorce amanuenses distintos y compuestos, sin ninguna duda, en vida del propio general San Martín, **hagan públicas sus impugnaciones, separada e individualmente, en un plazo prudencial.**

Al mismo tiempo solicitaré que fundamenten el porqué de su sistemática oposición y **que refuten si pueden, aunque más no sea, una sola de las categóricas afirmaciones que abundan en los 172 incisos** que componen los veintiún apartados del extenso informe de más de cien fojas arriba citado, producido en el curso de nueve años durante los cuales las varias Comisiones desempeñaron su labor en el Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El traslado oficial de dicho Informe a la Academia será, a mi entender, un acto de significativo beneficio, por cuanto ello daría lugar a que se conociera cuál es el juicio personal de aquellos de sus miembros que no han emitido, hasta el presente, opinión alguna sobre el trascendental capítulo guayaquileño. Sin perjuicio de lo expresado, es imprescindible que los referidos censores reparen en que San Martín falleció en 1850 y que las copias coetáneas en cuestión fueron compuestas —según definitivas conclusiones técnicas de laboratorio— con anterioridad a dicho año, es decir entre 1822 y 1850, época de las fechas que ostentan las cartas originales y sus respectivas copias (las primeras aún no halladas) tal como lo ratifica con fundamentos históricos el Informe Oficial. Por todo ello **resulta imposible que nuestro héroe no supiera de una "tal falsificación en gran escala"** pregonada recién en este siglo, cual si un tan extraordinario fraude hubiera tenido lugar entre ciento sesenta y dos y ciento treinta y tres años atrás cuando él aún vivía.

En concreto, los académicos deberán explicar, antes que nada, cuál pudo haber sido el conocimiento o la eventual participación de San Martín en los actos fraudulentos que ellos, fantasiosamente, dan por ciertos. Una esmerada lectura del Informe de las Comisiones y Subcomisiones oficiales, al que venimos haciendo mención, convencerá a quienes lo analicen de **que no es factible que otros peritos o historiadores,** por más títulos que exhiban, **puedan rechazar una sola de las categóricas conclusiones de los irreversibles dictámenes producidos en Madrid y Buenos Aires.**

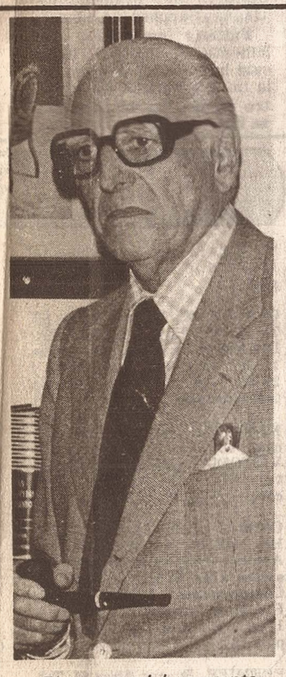
En caso de no seguirse el camino que he de proponer recabaré, entonces, del Excelentísimo Señor Presidente, que active la firma del decreto por el que se acepta, sin más demora, la donación cuyo texto aprobado por el Comandante General del Ejército acompaña las actuaciones administrativas. En efecto, me urge llegar a saber, después de ocho lustros de trámites burocráticos y de la sanción de diez decretos nacionales que auspiciaron la investigación, cuál será el destino final de la valiosa colección, **puesto que ella correrá luego de mis días, el riesgo de ser rematada en algún importante centro comercial con sede en el exterior.**

Por todo lo dicho cabe preguntarse: ¿No sería éste, acaso, el momento más propicio para que las actuales autoridades de la Academia Nacional de la Historia se adelantaran y, reconociendo sus propios errores, enmendasen caballerosamente su desconcertante proceder? Con esta ejemplar actitud rectificaríase de hecho el repudio general del que serían ya definitivamente merecedores, si la documentación —un verdadero patrimonio nacional— terminara en poder de una entidad extranjera. En resguardo del prestigio de la honorable entidad que representan, es recomendable, por lo tanto, que el presidente y el secretario de la Academia, así como los dos o tres miembros que los acompañan en su singular empecinamiento, tengan muy presente que en toda operación a realizarse por las más conocidas firmas internacionales de la especialidad, éstas se aseguran previamente, por intermedio de sus acreditados expertos, sobre la antigüedad, el valor y la autenticidad de cada objeto ofrecido en venta a sus calificadas clientelas. La inevitable y segura ratificación de la legitimidad documental en este caso excepcional, **implicaría la evidencia universal de una irregular conducta académica** en vías de tornarse, a corto plazo, en algo en extremo grave, de lo cual la ilustre corporación en pleno sería injustamente la gran responsable.

En conclusión, si la citada minoría no enmienda a tiempo su opaca actuación, quedará como única alternativa que la Divina Providencia ilumine a los restantes Académicos de Número, y a los señores Miembros Correspondientes aún no comprometidos, para que todos ellos, diáfanamente, presten su espontánea colaboración al estudio de este insólito asunto, antes de que estalle el gran escándalo que seguiría a la irremisible subasta, **cuando ya no estuviera en nuestras manos el poder evitarla,** tal como hemos venido haciendo con tesón e ingentes esfuerzos económicos en el transcurso de los últimos cuarenta y tantos años.



La entrevista de Guayaquil, plasmada en un óleo de la época.



El autor del presente artículo.